

HOMENAJE AL DR. HÉCTOR GONZÁLEZ URIBE S. I*

SUMARIO. 1. *Exordio*. 2. *Datos biográficos*. 3. *Presencia y trabajo en la Facultad de Derecho de la UNAM*. 4. *Obra intelectual*. 5. *Bibliografía*.

José de Jesús LEDESMA**

1. EXORDIO

La Facultad de Derecho al celebrar estos actos en memoria de sus grandes maestros, realiza un ejercicio dignísimo de conciencia que le engrandece aún más, se vuelve sobre sí misma, se reencontra con su misma identidad, manifestando el tesoro de su propio ser y de su devenir.

En esta luminosa mañana de junio, la Facultad de Derecho, rinde por segunda ocasión un meritísimo homenaje a uno de sus ilustres hijos y rraestro: Dr. Héctor González Uribe, S. J., fallecido el 7 de noviembre de 1988, hace pues, prácticamente 14 años.

Este tributo de gratitud que preside nuestro director Dr. Fernando Serrano Migallón, enaltece a esta casa de estudios ya que el reconocimiento por las obras valiosas, es “la memoria del corazón”, como lo ha escrito el poeta.

¿Quién no recuerda al Dr. González Uribe, llegando con auténtica puntualidad inglesa a sus aulas, para prodigar su sapiencia? ¿Quién no lo encontraba en los pasillos y escaleras, siempre con su presencia afable y su espíritu en verdad seráfico y pleno de luz?

Es necesario que nuestros jóvenes alumnos que llegan a la facultad y quienes no tuvieron la fortuna de ser alumnos de nuestro homenajeado, sepan algo de la biografía del maestro.

* Ceremonia realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México el día 24 de junio de 2002.

** Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

2. DATOS BIOGRÁFICOS

Nació don Héctor, precisamente un 27 de Junio de 1918. Ingresó muy joven a la Facultad. Cursó con brillo su licenciatura, de 1935 a 1939, entonces, Escuela Nacional de Jurisprudencia. De estos años, conservamos el testimonio de don Ignacio Burgoa, quien en sus sabrosas memorias evoca su amistad entrañable con González Uribe.

Yo recuerdo que mi padre que era profesor de Derecho Civil y secretario de la Escuela, en 1938, conoció al maestro en el aula y expresó en repetidas ocasiones su admiración por su inteligencia agregando: “No le pierdan de vista, va a ser sobresaliente”.

Se recibió de abogado, en 1940, con una tesis titulada “El Problema de la Representación Política y la Solución Corporativa”. Este trabajo fue muy elogiado por el jurado examinador y publicado por Editorial Jus.

En su formación preuniversitaria dejaron huella indeleble numerosos maestros del Colegio Francés Morelos y de la Escuela Nacional Preparatoria. Tales fueron: el destacado filósofo Oswaldo Robles, Antonio Caso, Eduardo García Máynez, Rafael Preciado Hernández y otros destacadísimos humanistas y juristas. Ya desde la época del Colegio Francés Morelos, González Uribe formaba parte de una generación de estudiantes sobresalientes quienes al paso de los años brillarían en el foro y en la academia: Ignacio Burgoa, Francisco Porrúa Pérez, Julián Matute, José Campillo Sáenz, Salvador Laborde, Salvador Resendi...

Su práctica profesional de pasante y después de abogado, las llevó a cabo en el bufete del Dr. José de Jesús Ledesma Labastida. En la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fungió como Secretario de Estudio y Cuenta de los ministros Nicéforo Guerrero y Gabino Fraga. Además, González Uribe, se asoció durante un tiempo con su querido amigo y compañero Gonzalo de Yta y con otros abogados, para abrir su propio despacho.

Finalmente, Don Héctor, decidió ingresar a la Compañía de Jesús en el momento en que sus éxitos profesionales se encontraban en un fulgurante ascenso. Se ordenaría sacerdote en 1958. Ya desde 1956, se encontraba estudiando su doctorado en Filosofía en Austria y diversos cursos de Teología en Alemania.

En esas latitudes europeas, se vinculó con filósofos de la talla de Karl Rahner, Alfred Verdross, Emerich Coreth, quienes acabaron de modelar la personalidad del futuro jesuita enriqueciendo y reafirmando su cosmovisión cristiana. De ese modo, el Maestro, asumió la metodología rigurosa de la Escuela de Viena y de la respetada tradición de Innsbruck, admirando el *modus operandi* de su maestro Viktor Cathrein.

Dos años después de su ordenación sacerdotal, precisamente en 1960, se doctoró en Austria en la Universidad de Innsbruck con la defensa de una tesis muy aplaudida sobre “Estado y Persona, fundamentos de una metafísica del Estado”, escrita y discutida, naturalmente en alemán. Este trabajo, constituyó años más adelante el núcleo de su obra más conocida: Teoría Política. Este libro de González Uribe, sigue siendo clásico en las escuelas universitarias de América Latina y de España.

En su tesis doctoral intervinieron como orientadores connotados filósofos y iusfilósofos como Ivo Hóllhuber, Emile Schausing y el propio Alfred Verdross. Todos estos universitarios de enorme prestigio, respetaron cabalmente el pensamiento del joven doctorando. Fue precisamente el profesor Ivo Hóllhuber, quien refirió a don Héctor la existencia y obra de un filósofo mexicano, Agustín Basave Fernández del Valle. Poco después se hizo el contacto. Desde entonces, la amistad y las afinidades entre ambos humanistas dieron óptimos frutos.

En ese mismo año, 1960, retomó a México y fue destinado a la Universidad Iberoamericana que a la sazón contaba con 17 años de existencia. Naturalmente, Don Héctor se reincorporó inmediatamente a su querida Facultad de Derecho. Esta porción de su biografía, la proseguiremos en los párrafos siguientes.

3. SU PRESENCIA Y TRABAJO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

El Doctor, siempre se ufano de ser hijo de la Facultad. Como expresamos antes, cursó la licenciatura de 1935 a 1940. Ya desde 1943, formaba parte del Comité de la Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia a invitación de su entonces director Don Vicente Peniche López.

En ese mismo año, tomó posesión de la dirección de la Escuela Don Alfonso Noriega Cantú, el queridísimo “Chato”, amigo muy cercano a Héctor. González Uribe, ya no pudo resistirse más a aceptar la clase de Teoría General del Estado, materia de su devoción y entusiasmo, cimentada para él en una concepción integral de la “persona humana”.

Hacia 1946, el futuro doctor en Filosofía, fue llamado al salir de impartir su clase por el Director, a la sazón Don Virgilio Domínguez, a fin de notificarle que había resultado triunfador en el examen de oposición de Teoría del Estado, materia a cuyo examen se había sometido, que alcanzaba, por lo tanto, la titularidad de la cátedra con todos los honores y la felicitación unánime del jurado formado por destacadísimos maestros como Andrés Serra Rojas, Gabino Fraga... Desde entonces, nuestro recordado jesuita fue titular de la cátedra, contaba con 28 años.